

SECRETO

REPUBLICA DE CHILE
JUNTA DE GOBIERNO
DINA

EJEMPLAR Nº 1 / HOJA Nº 1 /

DINA/DEPTO. Iº (S) Nº 1360/35 / M.RR.EE.

OBJ: Solicita Personal en Comisión de Servicio.

REF: 1.- D.L. Nº521 del 14 de Junio de 1974.

2.- D.L. Nº577 del 10 de Julio de 1974.

Handwritten signature
9-10-74

ARCHIVO.

REQUERIDA
11/10/74

SANTIAGO, **03 OCT. 1974**

DEL DIRECTOR DE INTELIGENCIA NACIONAL

AL SR. MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES VICE- ALMIRANTE
DN PATRICIO CARVAJAL PRADO.

REGISTRADO
OCT. 1974
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

- 1.- En conformidad a lo dispuesto en el Decreto Leyes citado en la Referencia y considerando la necesidad de satisfacer las altas necesidades de la Seguridad de Chile en el aspecto Exterior. Esta Dirección Nacional solicita a US., tenga a bien disponer se destine desde ese Ministerio en Comisión de Servicio Permanente en DINA a Dos funcionarios de la Planta Servicio Exterior.
- 2.- Por las funciones que estas personas cumplirían en esta Dirección, se estima necesario sean de absoluta confiabilidad, con conocimientos y experiencia en Servicio Exterior, y de edad alrededor de los 30 años.
- 3.- Concientes que el Ministerio de Relaciones Exteriores no cuenta con todo el Personal necesario para cumplir sus altas funciones, y teniendo presente el sacrificio que las Instituciones de la Defensa Nacional han realizado al destinar a algunos de sus miembros a esta Dirección Nacional; solicito a US., estime pertinente acceder a esta solicitud.

Saluda a US.

MANUEL CONTRERAS SEPULVEDA
Coronel

Director de Inteligencia Nacional

